

Asunción, 04 de febrero de 2025.-

Nota D.O.C N°: 17/2025

Doctor

Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a las observaciones visualizadas en el SICP, referente a la Licitación Pública Nacional N° 06/2024 **“CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURO MEDICO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DNM – AD REFERENDUM – PLURIANUAL”** con ID N° 458.508.

En ese contexto, se señala lo siguiente:

En relación a las observación: 1. – **CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA.** 1. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación. El requisito podría resultar limitante/excluyente. Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente. Comentario: Verificado el PBC, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente al NO requerir experiencia del ejercicio fiscal 2024”. **Al respecto, se señala que se han realizado las modificaciones correspondientes según indicación de la DNCP.**

En relación a la observación: 2. – **CARGA DE DATOS DE LLAMADOS.** 1. Datos del SICP:

- **Precio Unitario.** Se verifica que el precio unitario del servicio/bien supera el monto mínimo/máximo establecido. Se solicita subsanar. Comentario. El precio unitario que figura en el contrato con ID N° 420063 que han remitido como documento respaldatorio de estimación de costo (G. 23.160.000) difiere del monto que han indicado en la planilla de comparación de precios (988.350). **Al respecto, se señala que el precio unitario por funcionario del contrato con ID N° 420.063 es de 965.000, el cual se obtiene del siguiente calculo:**
- **$23.160.000 \times 410 \text{ funcionarios} = 9.465.600.000.$**
- **$23.160.000 / 24 \text{ (24 meses es el plazo de duración del contrato)} = 965.000$**
- **965.000 es el precio unitario por funcionario.**

IT E M	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL (Iva Incluido)
1	84131602-001	CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURO MEDICO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DNM – AD REFERENDUM - PLURIANUAL	Unidad	UNIDAD	370	410	23.160.000 (precio por 24 meses) (965.000 precio por funcionario x 24 = 23.160.000)	9.495.600.000



								TOTAL	9.495.600.000
--	--	--	--	--	--	--	--	-------	---------------

- Los precios referenciales cargados en el SICP no se ajustan al Dictamen de precios remitido, se solicita su adecuación. Comentario: El precio unitario referencial que han cargado en la planilla de precios del SICP (G. 21.743.700) difiere del precio unitario establecido en la planilla de comparación del precio que forma parte del dictamen de estimación de costo (G. 988.350). Al respecto, se indica que el monto es correcto, el mismo es el precio unitario referencial por 22 meses, ya que el llamado abarca dos anualidades, como puede verificarse en el siguiente calculo:
- 988.350 es el precio unitario por c/ funcionario. 988.350×10 (meses) = 9.883.500
- 988.350 es el precio unitario por c/ funcionario. 988.350×12 (meses) = 11.860.200
- Precio referencial consignado es: 9.883.500 (precio por 10 meses del 2025) + 11.860.200 (precio por 12 meses del 2026) = 21.743.700.
- Para confirmar que el monto esta correcto: $21.743.700 / 22$ (meses) = 988.350
- Para confirmar que el monto esta correcto: $21.743.700 \times 520$ (cantidad máxima de funcionarios) = 11.306.724.000 (precio total).

Ítem/ año	Código de catálogo	Descripción	Unid ad de Med ida	Cantid ad de meses	Cantid ad mínim a	Cantidad máxima	Precio referencial Empresa: SERVICIO INTEGRA L MEDICO S.A	Precio referencial ID 420063	Precio referencial ID 445.104	Precio referenci al unitario	Precio referencial (precio unitario por c/ funcionario x mes)	Precio total
							Unitario	Unitario	Unitario			
1/2025	84131602 -001	CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA DNM-PLURIANUAL	Unid ad	10	480	520	1.000.000	965.000	1.000.000	988.350	9.883.500	5.139.420.000
2/2026	84131602 -001	CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA DNM-PLURIANUAL	Unid ad	12	480	520	1.000.000	965.000	1.000.000	988.350	11.860.200	6.167.304.000
TOTAL GENERAL												11.306.724.000

En relación a la Observación: 2. Documentos del SICP. CONTRATO ABIERTO: En los casos en que se disponga la utilización del contrato abierto y, cuando las convocantes establezcan EETT iguales o similares a sus contratos anteriores, deberán adjuntar un reporte indicando el porcentaje de incidencia la cantidad utilizada de cada ítem o sub-ítems de esos contratos ejecutados. Se solicita remitir. Resolución DNCP N° 4401/23 Art. 40 inciso i). Al respecto, se ha remitido el informe de la Dirección de Gestión de Talento Humano, en el cual se reporta: "...se informa que al cierre del mes de enero/2025 de un total de 410 cupos habilitados, se utilizó 393; dicho saldo se debe a la renuncia de algunos y otros empleados públicos que se encuentran





DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY

PARAGUAY

JEVA REHEGUA
TETÁ REMIMOIMBY

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

regularizando su situación laboral con concursos habilitados por la institución...". Por lo tanto, se ha cumplido con este requisito.



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY

Dpto. de Gestión del Desarrollo, Bienestar y Seguridad del Personal
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

MEMORÁNDUM DGDB y SP N° 002 / 2024

A: *Lic. Susana Colorado, Directora*

Dirección de Gestión de Talento Humano

De: *Sra. Berta María Villalba, Jefa Int.*

Fecha: *30 de enero de 2025*

Ref.: *Elevar informe*



BERTA VILLALBA
Jefa Int. Dpto. Gestión del Desarrollo,
Bienestar y Seguridad del Personal
Dirección Nacional de Migraciones

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir el informe solicitado en el Memorandum DOC N° 12/2025 de fecha 30 de enero de 2025, en la cual solicita indicar el porcentaje de incidencia o la cantidad utilizada del contrato anterior correspondiente al servicio de seguro médico. En ese contexto, se informa que al cierre del mes de enero/2025, de un total de 410 cupos habilitados, se utilizó 393; dicho saldo se debe a la renuncia de algunos y otros empleados públicos que se encuentran regularizando su situación laboral con concursos habilitados por la institución, las cuales concluyen en el mes de febrero y a efectos de ese proceso final, los cupos restantes podrán ser utilizados en un totalidad.

Atentamente,

Asunción, 31 de enero del 2025.-

A la Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF, para los fines pertinentes.



[Firma]
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

En ese contexto, informamos a la Dirección Nacional De Contrataciones Públicas que hemos subsanado las recomendaciones; por tanto, solicitamos su difusión en el sistema una vez verificadas las mismas.-

Sin otro particular, me despido de usted respetuosamente.



Fátima B. Roa Sánchez, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Migraciones